



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Norberto Ríos Pérez,
Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables,
atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de
trabajo que se celebrará el día jueves 31 de enero del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 12:00
horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas
"Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel
Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en
cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE ENERO DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DIA 31 DE ENERO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila a las 12:00 horas del día 31 de enero de 2013, la comisión de atención a grupos vulnerables, celebró una reunión de trabajo en la sala de juntas "plan de Guadalupe" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de los integrantes: Dip. Norberto Ríos Pérez (coordinador), Dip. Lucia Azucena Ramos Ramos. (Secretaria), Dip. Indalecio Rodríguez López.

Al confirmarse que había quorum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio el desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Declaratoria de la instalación de la comisión.
4. Relatoría de los asuntos que debe conocer la comisión.

(Anexo del artículo 86 de la ley orgánica del congreso del estado)

5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, haciendo uso de la palabra el Dip. Norberto Ríos Pérez coordinador de la comisión, a efecto de dar la bienvenida a los demás integrantes de la misma.

Así mismo, hizo una reseña de las actividades propias de la comisión, según lo establece el artículo 86 del mismo ordenamiento.

Ante la creciente población de adultos mayores en todo el país, los sitios donde cuidan a personas senectas van en aumento, tanto así que se anuncian en periódicos exclusivos de publicidad y con volantes en las calles.

La Secretaría de Salud no cuenta con un lugar para el reposo de ancianos que no tienen familia, o que sus familiares no pueden hacerse cargo de ellos, no obstante, sí se ocupa de regular sanitariamente esos sitios, cuyos costos van desde los cero pesos, en caso de personas indigentes, o la pensión mensual mínima que percibe la persona, esto es en asociaciones civiles.

Por otro lado, los asilos particulares cobran un estimado de 8 mil y 9 mil pesos, cantidad que muy pocos pueden costear.

Por regiones, en la Sureste se registraron 16 denuncias por casos de adultos atendidos con problemas de violencia.

Según estadísticas de la Procuraduría de la Familia, hace un año se comprobó que 179 adultos mayores en Coahuila han sido víctimas de violencia familiar, entre ellos algunos casos de abuso sexual, explotación laboral y abandono.

La Región Laguna concentra la mayoría de los casos —119—. En la Sureste se registraron 16 denuncias por casos de adultos atendidos con problemas de violencia; de éstas se comprobó en seis ocasiones que hubo omisión de cuidados y seis casos de abandono.

La Región Centro es la que registró el segundo lugar en casos comprobados, con 27, de los cuales 8 fueron por abandono. Fue en esta región donde también se comprobó un caso de explotación laboral a una persona del sexo femenino, y un caso de abuso sexual en una persona del sexo masculino.

La Región Norte se divide en Zona Acuña y Zona Piedras Negras, ambas alcanzaron 12 denuncias. De éstas, cuatro casos se confirmaron que fueron de abandono, dos a personas femeninas y tres a hombres.

Finalmente, la Región Carbonífera sólo registra cinco casos documentados de violencia familiar contra ancianos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de comentarios realizados por los integrantes de la comisión y de manifestar su total disposición de colaborar en los trabajos de esta comisión dictaminadora, y habiendo sido declarada formalmente instalada, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coah. A 31 de enero de 2013

Por la comisión de Atención a Grupos Vulnerables

LISTA DE ASISTENCIA A LA INSTALACION

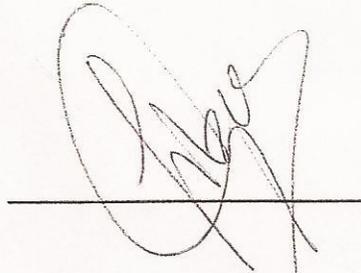
NOMBRE

FIRMA

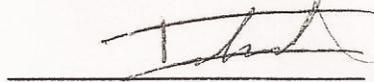
DIP. NORBERTO RÍOS PÉREZ
COORDINADOR



DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS
SECRETARIA



DIP. INDALECIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
INTEGRANTE



Acuse de Recibo

31 ENE 2013

13.21

Hora: _____

Nombre: _____